CASA D. MONEDA INDEPENDIENTE

Yllmo Sor.

Sigo la complacencia de poner en las manos de V.S.Y. diez decoraciones de oro con peso de Un marco siete adarmes de las mandadas construir en esta Casa p.a los Señores agraciados con el distintibo de la Banda.

Dios que. á V.S.Y. m.s a.s Lima Ag.to 17 de 1822.

Y.S.Sor

José de Boqui

MH-0L47
Caj.8
Doc 184
Fol.1

MINISTERIO DE HACIENDA
1821
ARCHIVO HISTORICO

O.L. 47-56.

Yllmo. S.r D. D. Franc.co
Valdiviezo Ministro
de Est.do en el Dep.to de Hac.da